



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



Universidad de la República
Facultad de Psicología

Trabajo Final de Grado
Pre-proyecto de Investigación

Pedagogía de la Expresión y juego
Investigación en Centro Educativo Araity

Estudiante: Gabriela Barceló Gérez

C.I: 4.510.225-1

Tutora: María Grisel Prieto Navarro

Revisora: Ana Carina Rodriguez Dos Santos

Montevideo, Uruguay

Noviembre, 2022

Índice

<i>Resumen</i>	2
<i>Fundamentación</i>	3-5
<i>Antecedentes</i>	5-7
<i>Marco conceptual</i>	7-12
<i>Problema y preguntas de investigación</i>	12-13
<i>Objetivo general y objetivos específicos</i>	13
<i>Metodología</i>	13-15
<i>Consideraciones éticas</i>	16
<i>Cronograma de ejecución</i>	16-17
<i>Resultados esperados y plan de difusión</i>	17- 18
<i>Bibliografía</i>	19-20

Resumen

El presente trabajo se enmarca dentro del Trabajo Final de Grado de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de la República, se lleva a cabo en carácter de pre-proyecto de investigación y su objetivo es indagar de qué manera se desarrolla la Pedagogía de la Expresión en los grupos heterogéneos de 3, 4 y 5 años del Centro Educativo Araity ubicado en Montevideo, Uruguay.

Se pretende a través de este trabajo conocer la formación vinculada a la Pedagogía de la Expresión de las educadoras y maestras que integran dicho centro e indagar respecto a la motivación de las familias para elegir el Centro Educativo Araity. A su vez también se espera observar las particularidades de los vínculos que se establecen a través del juego en los grupos heterogéneos.

La investigación se abordará desde una metodología cualitativa, se utilizarán las técnicas de observación participante, grupos de discusión, entrevistas semidirigidas a educadoras, maestras y directora del Centro Educativo y familiares de niñas y niños que allí asisten.

Palabras clave: Pedagogía de la expresión, primera infancia, juego, expresión

Fundamentación

Mediante el juego... se juega un juego, se juega un derecho, se juega un lenguaje, se juega una transmisión, se juega la salud, se juega un modo de expresión, se juega una estructura intelectual, se juega una realidad, se juega la imaginación, se juega la cultura, se juegan vínculos, se juega el sujeto (Kalejman, C. y Gómez, L., 2012: 7-8).

Este proyecto tiene como finalidad generar insumos que permitan aportar nuevos conocimientos sobre una temática que es de interés investigar ya que si bien hay muchos trabajos realizados en este campo, no los hay en producciones académicas escritas.

La presente investigación da inicio entendiendo que la primera infancia es una etapa evolutiva de gran relevancia en la vida de todo sujeto y el juego una herramienta fundamental para el desarrollo de la misma.

El Ministerio de Educación y Cultura (2014) entiende que la educación en la primera infancia posee identidad propia, que es una etapa significativa en la vida del sujeto dado que se producen procesos relevantes del desarrollo. Cada niño y niña es un ser único, es sujeto de derechos desde su nacimiento, con iniciativa para actuar y conocer acerca del mundo que lo rodea en relación con otras personas y con los objetos, en ambientes que le brinden confianza y seguridad. En los primeros años de vida el conocimiento del mundo y la supervivencia están necesariamente ligados a referentes significativos y comprometidos en su desarrollo, que acompañen ese proceso, es así que la familia y los centros educativos cumplen un rol fundamental.

En esta línea resulta necesario destacar el papel de la educación a lo largo de la historia como transmisor de múltiples saberes esenciales para la formación integral de niñas y niños. Si bien la concepción de aprendizaje ha ido cambiando y evolucionando con el paso del tiempo; actualmente las prácticas pedagógicas ya no conciben a los niños y niñas como seres pasivos en su aprender, a quienes se les incorpora conocimientos verdaderos y absolutos sino como seres capaces de ser partícipes activamente en la construcción de su propio aprendizaje.

En esta investigación se considera a los niños y niñas como seres insertos en su medio sociocultural, dado que los vínculos que éstos establecen con los demás forman parte de su propia naturaleza.

Resulta de interés investigar cómo se desarrolla la pedagogía de la expresión en grupos conformados heterogéneamente por niños y niñas de 3, 4 y 5 años del Centro Educativo Araity. Estos grupos heterogéneos tienen la particularidad de permitir diversas edades de niñas y niños en una misma sala, posibilitando desarrollar diferentes ritmos y procesos de aprendizaje.

En este sentido, la Ley General de Educación (ley n° 18.437), define al centro educativo como un espacio de aprendizaje, de socialización, de construcción colectiva de conocimiento y de integración de los niños y niñas. Además declara de interés general la promoción y el ejercicio del derecho a la educación a lo largo de toda la vida y aborda a la misma desde una perspectiva integral considerando diferentes aspectos del desarrollo de la persona más allá de la transmisión de contenidos curriculares. Hace especial énfasis en la participación como un principio fundamental de la educación, entendiendo que el/ la estudiante debe ser sujeto activo en el proceso educativo y de esta forma lograr apropiarse de una forma crítica, creativa y responsable de los saberes. (Ley General de Educación, 2008).

El Programa de Educación Inicial y Primaria (2008) concibe el juego como “concepto, metodología y contenido (...) se convierte en contenido en la medida que es enseñable, y al mismo tiempo, en estrategia metodológica esencial para la enseñanza de otros contenidos” (p.239). Este Programa contiene saberes seleccionados para ser enseñados en las escuelas de acuerdo a los principios establecidos en la Ley de Educación. Dichos saberes, tienen como objetivo garantizar una coherencia y continuidad en la educación de los niños y niñas y a su vez formar estudiantes que logren adquirir aprendizajes que les permitan un desarrollo integral.

En esta nueva perspectiva de aprendizaje se introduce al juego como una herramienta de vital importancia en el desarrollo de los mismos, con el fin de educar a niños y niñas autónomas, reflexivas, creativas y autoras de sus propios conocimientos.

En una serie de publicaciones de la Universidad Abierta sobre “El derecho al juego”, entiende que el juego constituye una actividad universal y al mismo tiempo un derecho de los niños y niñas. Además incide positivamente en el desarrollo de la psicomotricidad y fomenta la interacción tanto con el ambiente como con los demás (UNESCO, 2013).

Por otro lado, UNICEF sostiene que el juego les permite a los niños y niñas desarrollar la imaginación, la curiosidad y además posibilita la socialización. El juego además de ser una fuente excepcional de estimulación permite que los niños y niñas conozcan el mundo disfrutando, relacionándose con sus pares, experimentando. (UNICEF, 2019).

El artículo 31 de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (2006) reconoce al juego como un derecho: “los Estados Partes reconocen el derecho del niño y la niña al descanso y al esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes” (p.10).

Antecedentes

En Madrid, España, se encontró un trabajo de la universidad internacional, “El juego como estrategia de aprendizaje en la primera etapa de la educación infantil” en donde se determina que el juego como estrategia de aprendizaje en el aula y en edades tempranas crea ambientes cálidos y permite que los alumnos y alumnas se sientan seguros y en constante estimulación. Además evidencia que el juego cumple la función tanto de enlazar contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales como fomentar los valores del compañerismo, la socialización y el respeto mutuo, contribuyendo de manera significativa en las funciones psicosociales de los/las estudiantes (Rios-Quilez, 2013).

En Bogotá en el año 2016 se realizó una investigación que identifica las relaciones entre juego y aprendizaje en el proceso educativo en la sala de 3 años de un Centro Educativo. Los autores consideran que jugar es importante porque invita a los niños y niñas a participar, aprender y divertirse. El juego además de ser parte de la vida cotidiana es el mejor camino para socializar, les posibilita a los niños y niñas expresarse con mayor seguridad y confianza, permite que adquieran habilidades para la vida, que mejoren las relaciones interpersonales y además potencia el desarrollo de su imaginación y creatividad.

También contribuye al desarrollo social, intelectual, afectivo y emocional de los niños y niñas ya que el mismo adquiere confianza en sí mismo y crea una autoestima sana (Palacios, 2016).

Otro antecedente realizado en Valparaíso, Chile, titulado “Motivación docente por el uso del juego como dispositivo para el aprendizaje” explora la motivación de los profesores por la utilización del juego en el contexto educativo. Los resultados arrojados evidencian el costo de tiempo que lleva poder implementar el juego en el aula y la falta de conocimientos sobre la temática para la inclusión efectiva. Es notoria la importancia del juego pero los docentes le asignan poco lugar en la práctica cotidiana. Además se evidencia la necesidad de formación de los/as profesores para la incorporación del juego como recurso educativo. (Muñoz , Lira , Lizama , Valenzuela y Sarlé, 2019).

En Colombia se llevó a cabo un proyecto que abordó la función de las actividades rectoras para la primera infancia como son el arte, el medio ambiente, la literatura infantil el juego y la aplicación práctica de las teorías lúdico pedagógicas creativas, haciendo énfasis en la identidad y sentido de pertenencia regional y nacional. A su vez hizo énfasis en promover la competencia para el aprendizaje y la calidad de las relaciones tanto interpersonales como familiares entendiendo que son necesarias para generar lazos de identidad cultural en la infancia. Mediante la creatividad y lo lúdico los niños y niñas fortalecieron sus vínculos afectivos tanto con sus pares como con su familia (Castillo de Cuadros, Flórez, Guerrero, Mogollón, 2021).

En Uruguay en el año 1956 se creó un método de Estudio del Desarrollo de la Personalidad y otro de Terapia Dinámico-Expresiva, donde a través de la observación de las pinturas de los niños y niñas realizadas en Talleres de Expresión se lograron establecer pautas de Desarrollo y de Personalidad. Se comprobó que los niños y niñas pintan de determinada manera según su edad, no únicamente por la forma en que utilizan los instrumentos sino también por el resultado de su creación; esto lo hacen en función de la etapa de desarrollo en la que se encuentran y de las características de su personalidad. (Carrasco, 2006).

Otro antecedente también llevado a cabo en Uruguay, en el año 2017 se llevó a cabo un proyecto que investigó el sentido de las prácticas académicas con características de mediación lúdico-expresiva en el Instituto de Formación en Educación Social de

Montevideo y su relación con la construcción de escenarios de inclusión social y educativa. Los resultados dieron a conocer que la materialidad de las prácticas de la mediación lúdico-expresiva propicia condiciones para la producción de escenarios de inclusión educativa y social (Goodson, 2020).

Además, es de interés destacar la Modalidad de Talleres llevados a cabo por los equipos interdisciplinarios de Experiencias Oportunas de Los Centros de Atención a la Infancia y la Familia (CAIF). Los talleres son encuentros participativos que se realizan semanal o quincenalmente para cada grupo de niños, niñas y familias del Centro, donde se plantean tres instancias fundamentales para abordar: juego, alimentación y reflexión. En relación al juego, se observan las características de interacciones entre adultos y niños y niñas, adultos entre sí y niños y niñas entre sí, con el fin de promover la comunicación y socialización, fortalecer los vínculos y favorecer las capacidades motoras, cognitivas emocionales y sociales de los niños y niñas (INAU, 2017).

Marco Conceptual

Para abordar el presente trabajo se desarrollarán los siguientes conceptos: educación inicial, pedagogía de la expresión, juego, expresión, familia.

En primera instancia resulta necesario definir el término primera infancia ya que es utilizado en el transcurso del trabajo. Esta etapa se entiende como el período que abarca desde el nacimiento hasta los seis años de vida y que comprende dos ciclos con similitudes y especificidades.

Según el El Ministerio de Educación y Cultura (2014):

El primero de ellos se extiende desde el nacimiento a los 36 meses y el segundo desde los 3 a los 6 años de edad. La unicidad de la etapa se manifiesta en los aspectos que están presentes en ambos ciclos: los afectos, el cuerpo, el juego, las sensaciones, los gestos, la imaginación, la creatividad, la expresión, la acción, la simbolización, la representación y las palabras. La prevalencia que adquieren unos sobre otros dota de identidad a cada uno de los ciclos. (p.8)

La Administración Nacional de Educación Pública (2008) y el Consejo de Educación Inicial y Primaria (2008) definen a los Centro de Educación Inicial como:

El espacio para favorecer y potenciar el pleno desarrollo de las capacidades afectivas, cognitivas y sociales del sujeto. Se establece como un ambiente donde se priorizan los vínculos afectivos y la solidaridad entre pares, así como también el descubrimiento de sí mismo/a y del entorno. Se busca desarrollar una acción educativa que promueva el compartir con placer, en donde el niño y la niña puedan escuchar y comprender a los otros y a su vez ser escuchados y comprendidos. Se trata de posibilitar una intervención oportuna en los conflictos, favoreciendo el distanciamiento de reacciones afectivas inmediatas, promoviendo un progresivo análisis y reelaboración. (p.14)

Raimundo Dinello (2007), referente uruguayo de la Pedagogía de la Expresión difunde la misma desde la década de los 80. El autor da cuenta de algunos principios básicos como la participación y el protagonismo de los sujetos en los procesos de aprendizaje y la naturaleza como parte de la educación. Dicha pedagogía tiene como objetivo el crecimiento de todos conjugando el protagonismo de cada uno. El autor lo toma como un instrumento de respeto de identidades, de convivencia y educación para la paz.

Además, considera a la creatividad y el impulso lúdico como cualidades inherentes al ser humano y a la expresión como un acto de afirmación y conocimiento del sujeto en el proceso de construcción de identidad. Lo que propone su metodología es generar situaciones de aprendizaje a partir de la expresión creativa en campos pedagógicos, en espacios de interacción tanto con sujetos como con objetos materiales que el niño o niña transforma dando lugar a nuevas realidades y descubrimientos. Es así que esta pedagogía propone generar el placer natural por aprender, y a su vez fomentar a cada niño y niña a descubrir y apropiarse de nuevas formas de aprendizaje

La Pedagogía de la Expresión toma en cuenta al sujeto y su manera de aprender y a su vez toma en consideración cómo niños, niñas y jóvenes se expresan a través del juego. Hace énfasis en incorporar el aprendizaje en el movimiento espontáneo del ser humano que intenta aprender, comunicarse o realizar un movimiento para que un otro lo comprenda.

En suma, la expresión en la Educación permite brindar a los niños, niñas y jóvenes la posibilidad de experimentar y conocer a partir de su propia iniciativa, teniendo como

propósito desarrollar sus potencialidades, fomentar el pensamiento crítico y contribuir a generar actitudes creativas que favorezcan el relacionamiento tanto con sus pares como con maestras y educadoras de la institución. Mediante el juego los niños y niñas aprenden siendo protagonistas de sus propios aprendizajes; sintiéndose habilitados y habilitadas para potenciar su creatividad.

Este proyecto de investigación entiende la importancia del juego ya que cuando el niño y la niña juega va creando su propio mundo y de esta forma va asignado significado y un nuevo orden a lo que existe en el mundo real. El juego es tomado como una herramienta fundamental en la disciplina de la psicología.

Freud (1999) en una de sus principales obras titulada "Más allá del principio de placer" describe el juego de un bebé de aproximadamente 18 meses donde se visualiza que lo que él mismo hacía era simbolizar la partida de su madre y luego su reaparición mediante el "ford-da". Es así que dicho autor se interesa en el placer que el niño obtenía repitiendo lo que representaba esa partida, y eso lo llevó a considerar como esa vivencia se transformaba en una actividad lúdica y a través de ésta el niño lograba simbolizar algo que en sí mismo era displacentero pero a través del juego se convierte en placentero.

Donald Winnicott introduce en 1971 el concepto fenómenos transicionales para designar zonas intermedias entre los niños y niñas y la realidad exterior, en los cuales se desarrolla una ilusión, a raíz de la creatividad desplegada en el juego.

En este sentido Winnicott plantea:

Concreto mi idea sobre el juego mediante la afirmación de que el jugar tiene un lugar y un tiempo, no se encuentra adentro según acepción alguna de la palabra (...) tampoco se encuentra afuera (...) para dominar lo que está afuera es preciso hacer cosas, no solo pensar o desear, y hacer cosas lleva tiempo. Jugar es hacer. (p.83)

Huizinga, J. (1938) en su libro *Homo ludens* entiende al juego como una actividad voluntaria, realizada en un tiempo y un espacio determinado bajo normas establecidas por quienes se encuentran en ese momento jugando. Es una actividad libre, en la cual se juega porque se disfruta. El autor entiende al juego como una forma de actividad y como una función social. Para el autor, el juego es anterior a la cultura misma, incluso hace énfasis en que los animales no han esperado a que el ser humano le enseñe a jugar sino que han

jugado desde siempre.

En esta línea, Raimundo Dinello (2011) considera que:

El impulso lúdico es un atributo de la naturaleza humana, de forma que cada uno siente el entusiasmo por moverse, desea desplazarse con curiosidad y se experimenta jugando. El juego es el acto social de dicho impulso que se transforma en actividad de ingeniosidad y placer. El juego hace atractiva una actividad global que estimula el crecimiento de cada uno. Jugando nos entretenemos alegremente y ensayamos entendernos mutuamente. (p.110)

El autor entiende que el impulso lúdico da inicio al interés por lo desconocido, motiva a las personas a aprender, comprender e imaginar a través del disfrute. Lo describe como una manifestación de vitalidad, de deseo e ingenio. Al mismo tiempo es un factor metodológico que mediante dinámicas de encuentros e intercambios permite construir conocimientos que potencian el desarrollo y el crecimiento de niños y niñas.

Raimundo Dinello (1989) entiende al juego como:

una actividad libre, vivida como ficticia, lo que quiere decir que está situada fuera de la realidad objetiva, poseyendo una verdad personal para el que la ejerce. Acción capaz de absorber totalmente al jugador, de comprometerlo como tal, y éste es un aspecto muy importante, ya que el compromiso en el juego es el principal estímulo de la afectividad.“ (p. 20).

En cuanto al desarrollo del juego en los niños y niñas otro referente significativo es Jean Piaget (1982) quien plantea que existen tres grandes tipos de estructuras que caracterizan los juegos infantiles: el ejercicio, el símbolo y la regla. Teniendo en consideración la edad de los niños y niñas con los que se trabajará en el presente proyecto es de especial interés el juego simbólico “...el símbolo implica la representación de un objeto ausente, puesto que es la comparación entre un elemento dado, un elemento imaginado, y una representación ficticia” (p. 155). En esta línea es que la relación entre significante y significado será construcción del niño y niña , por lo que será visible la capacidad creativa del mismo.

Para Piaget el juego comienza cuando se fusiona con las conductas sensorio motoras y luego se separa cuando el niño o niña le adjudica significado a cada juego. Es

por ello que el juego simbólico tiene como finalidad alcanzar la maduración cognoscitiva acompañada de las actividades lúdicas y de esta forma favorecer el desarrollo. A través de los juegos de ejercicio el niño o niña fortalece sus facultades sensorio-motoras, mientras que en los juegos simbólicos reproduce lo vivido, asimilando lo real a los deseos e intereses de su psiquismo. Tanto la asimilación de la realidad como la expresión del pensamiento y de los sentimientos son funciones que hacen al juego simbólico, el cual comienza en el niño o niña a partir de los dos años. La representación y la comunicación toman un nuevo sentido a través de este juego y se da una importante utilización del lenguaje oral.

En suma, una de las primeras formas que tienen los niños y niñas de conocerse a sí mismos, de relacionarse con los demás y de conocer y comprender el mundo que les rodea es a través del juego.

El término expresión del latín *expressio*, -ōnis definido por la Real Academia Española como Acción de expresar. La libre expresión del pensamiento y manifestación de los afectos y de las emociones por medio de la gesticulación. (Real Academia Española, 2021, definición 1 y 5)

Jesualdo Sosa (1950) refiere a la expresión creadora como:

Una traducción interna de estados de conocimiento (...) interiores o exteriores mediante los cuales exponemos ideas, conceptos, emociones, experiencias, o los más elevados atributos de nuestra sensibilidad y razón, con una finalidad diversa y por sobre todo lo cual campea un afán de entendernos con nuestros semejantes y aumentar el poder humano de nuestra eficiencia social. (p 20)

El autor entiende la expresión creadora como un rasgo vital que actúa como instrumento social de comunicación, una necesidad humana que permite la acción y la relación con el otro y con el entorno. A su vez asegura que desarrollando el aspecto creativo se le proporciona un instrumento autodefensivo al ser humano para su integración social.

En este sentido, Dinello (2011) destaca que:

Para brindarles un mejor futuro a los niños y niñas es necesario habilitar espacios donde poder expresarse y crecer con otros tanto en las similitudes como en las diferencias, teniendo como pilar fundamental el respeto para con los demás. Plantea además que las áreas de expresión son un aprendizaje que potencia la convivencia ya que afirma las posibilidades de aprendizaje. (p. 85)

Para este proyecto se tomará la noción de familia como una entidad social históricamente construida, por lo tanto es imprescindible pensar en las transformaciones de las familias a lo largo de los años y la variedad de configuraciones familiares que existen actualmente.

Para Berger y Luckmann (1968) la familia se encuentra dentro de la socialización primaria considerándola la más relevante para el individuo “todo individuo nace dentro de una estructura social objetiva en la cual encuentra a los otros significantes que están encargados de su socialización y que le son impuestos” (p. 164).

Las familias son partícipes activas en los procesos de aprendizaje de cada niño o niña y en conjunto con el centro educativo deben promover el cumplimiento de los derechos de los mismos para su bienestar integral.

En este sentido el Ministerio de Educación y Cultura (2014) plantea que la familia en sus diversas manifestaciones constituye el primer entorno educador para el niño o niña, “en este núcleo básico formativo desarrollan sus primeros afectos y el sentido de pertenencia, iniciando el despliegue de su ser social mediante la interacción corresponsable de su familia con otras personas que intervienen desde otros espacios e instituciones.”(p. 13)

Problema y preguntas de investigación

En esta investigación se considera al juego como un medio por el cual los niños y niñas desarrollan y potencian cada una de sus dimensiones humanas. El juego es por naturaleza de origen social y es fundamental la cooperación entre los niños y niñas. Es por ello que el presente trabajo pretende investigar de qué manera se desarrolla la Pedagogía de la Expresión en los grupos heterogéneos de 3, 4 y 5 años del Centro Educativo Arait

El Centro de Educación Araity está ubicado en el barrio Cordón de la ciudad de Montevideo, Uruguay. Es autorizado por INAU y se encuentra inscripto en el registro de centros privados con el N.º 145, el proyecto institucional da inicio en el año 1990 y continúa de forma ininterrumpida hasta el presente.

Esta investigación elige el centro educativo ya que considera que es uno de los referentes en lo que respecta a brindar una propuesta educativa basada en la Pedagogía de la Expresión en Primera Infancia en Montevideo y su proyecto educativo tiene como propósito llevar a cabo una pedagogía basada en la naturaleza humana. A su vez resulta de interés la conformación de grupos heterogéneos de niños y niñas de 3, 4 y 5 años de edad y el acercamiento del centro para con las familias, promoviendo la participación de las mismas en el proceso educativo de los niños y niñas. Estas son algunas de las características que dan identidad a este centro educativo y a su vez es de interés para la investigación ya que lo hacen pertinente y relevante como estudio de caso.

Además resulta de interés indagar cuales son los factores que hacen que las familias opten por dicho centro educativo para la educación de sus hijos e hijas y no por otros, entendiendo que pueden darse factores referidos a la ubicación del centro, a la elección de la pedagogía con la cual el centro educativo se identifica entre otras. Y así indagar en las características de la Pedagogía de la Expresión que resultan motivantes para las familias al momento de decidir enviar a sus hijos e hijas al centro educativo.

A su vez, poder conocer la formación vinculada a la Pedagogía de la Expresión de las maestras y educadoras del Centro Educativo Araity para entender cómo se transmite el conocimiento a los niños y niñas.

¿De qué manera se desarrolla la Pedagogía de la Expresión en los grupos heterogéneos 3, 4 y 5 años del Centro Educativo Araity? ¿Qué motiva a las familias a elegir el Centro Educativo Araity para la educación de sus hijos e hijas? ¿Qué formación académica vinculada a la Pedagogía de la Expresión tienen las maestras y educadoras del Centro Educativo Araity?

Objetivo General

- Indagar de qué manera se desarrolla la Pedagogía de la Expresión en los grupos heterogéneos de 3, 4 y 5 años del Centro Educativo Araity ubicado en Montevideo, Uruguay.

Objetivos específicos

- Indagar las motivaciones de las familias para elegir el Centro Educativo Araity.
- Conocer la formación vinculada a la Pedagogía de la Expresión de las maestras y educadoras del Centro Educativo Araity.
- Observar las particularidades de los vínculos que se establecen a través del juego en los grupos heterogéneos.

Metodología

El presente proyecto de investigación es de carácter cualitativo y se enmarca dentro de un diseño metodológico de estudio de caso.

Vasilachis (2006) refiere a que la investigación cualitativa:

indaga en situaciones naturales, intentando dar sentido o interpretar los fenómenos en los términos del significado que las personas les otorgan. Es en este sentido que la investigación cualitativa abarca, el estudio, uso y recolección de una variedad de materiales empíricos que describen los momentos habituales y problemáticos y los significados en la vida de los individuos. (p.25)

En este sentido, los conceptos no son el punto de arranque del proceso de investigación sino la meta a la que se puede llegar a partir de descripciones no estructuradas de la realidad, según sea comprendida e interpretada por los individuos. Tales descripciones sobre la manera como el mundo es conocido y pensado por los miembros de un grupo y sobre los impulsos, deseos y motivaciones de las personas, deben hacer que el científico capte las razones que subyacen al comportamiento observado y, por lo tanto, sus propiedades subjetivas esenciales. (Bonilla & Rodríguez, 1997).

A su vez los autores plantean que el caso o los casos de un estudio pueden estar constituidos por un hecho, un grupo, una relación, una institución, una organización, un proceso social, o una situación o escenario específico, construido a partir de un determinado, y siempre subjetivo y parcial, recorte empírico y conceptual de la realidad social, que conforma un tema y/o problema de investigación. Los estudios de casos tienden a focalizar, dadas sus características, en un número limitado de hechos y situaciones para poder abordarlos con la profundidad requerida para su comprensión holística y contextual (Bonilla & Rodríguez, 1997).

El caso es definido como un sistema delimitado en tiempo y espacio de actores, relaciones e instituciones sociales donde se busca dar cuenta de la particularidad del mismo en el marco de su complejidad (Bonilla & Rodríguez, 1997). Se considera pertinente esta metodología ya que el estudio de caso toma un caso puntual con la finalidad de conocerlo, ver que es y qué hace y no necesariamente para ver en qué se diferencia de otros.

Las técnicas a utilizar para llevar a cabo el estudio son la observación participante, ya que es fundamental como mencionan los autores Hernández y Col. (2014) que “se pueda mantener un papel activo y una reflexión permanente al momento de adentrarnos en las situaciones a investigar” (p. 399). Este tipo de observación permite conocer y observar a los sujetos en su cotidianidad, dado que lo que se describe es en el espacio y momento exacto en que está ocurriendo.

Además, se realizarán entrevistas semiestructuradas a informantes calificados, más específicamente las familias, maestras, educadoras y directora del Centro Educativo Araity que tengan interés en participar de la investigación. “Las entrevistas semi estructuradas se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información” (Hernández y Col., 2014, p.403).

A su vez se propondrán grupos de discusión con las familias a modo de “generar y analizar la interacción entre ellos y cómo se construyen grupalmente significados” (Hernández y Col., 2014, p.409).

La recolección de datos se realizará a través de la grabación en formato audio con previo consentimiento de los y las participantes y se utilizará la herramienta MAXQDA especializada en la organización y análisis de datos cualitativos.

Consideraciones éticas

Para llevar adelante el presente proyecto de investigación será necesario contemplar el Código de Ética profesional del Psicólogo/a (2001) el cual establece en el artículo 62 que se deben resguardar el bienestar y los derechos de quienes sean partícipes de la investigación.

La investigación se llevará a cabo en el Centro Educativo Arait, por lo que las observaciones, los grupos de discusión y las entrevistas se realizarán luego de solicitado un consentimiento libre e informado. Se informará a los y las adultas responsables los objetivos, la metodología y el alcance de la investigación y se asegurará la confidencialidad de los datos de quienes participen en la misma. Además se explicará de manera clara y en un lenguaje sencillo, acorde a la edad de los niños y niñas, el motivo de la presencia de la investigadora en la en el Centro Educativo.

Cronograma de ejecución

Actividades	M A R	A B R	M A Y	J U N	J U L	A G O	S E P	O C T	N O V	D I C	E N E	F E B	M A R
Contacto con la institución educativa	x												
Consentimiento informado		x											

Entrevistas a Referentes de los Centros Educativos			x	x	x								
Entrevistas a las familias			x	x	x								
Observación participante	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Grupos de discusión					x	x							
Desgrabaciones				x	x	x	x	x					
Sistematización de los datos									x				
Análisis de datos									x	x	x		
Informe final y divulgación de los datos												x	x

Resultados esperados y plan de difusión

A través de la presente investigación se espera aportar a la producción de nuevos insumos que den cuenta de la manera en que se desarrolla la Pedagogía de la Expresión en los grupos heterogéneos de 3,4 y 5 años del Centro Educativo Araity.

Además, se pretende conocer tanto la motivación de las familias al momento de elegir la Pedagogía de la Expresión para la educación de sus hijos e hijas como la formación de las maestras y educadoras del Centro Educativo vinculada a dicha pedagogía.

A su vez se espera observar las particularidades de los vínculos que se establecen a través del juego en los grupos heterogéneos.

Como plan de difusión se compartirán los resultados con los y las participantes del proyecto en el centro educativo, a modo de ampliar la mirada sobre la temática abordada.

Bibliografía

Berger, P. y Luckmann, T. (1968) La construcción social de la realidad. Buenos Aires, Amorrortu.

Bonilla E. y Rodríguez P. (1997). Más allá del dilema de los métodos la investigación en las ciencias sociales. Colombia: Grupo editorial Norma.

Carrasco, J.C. (2006) "Aportes para la elaboración de una propuesta educativa (1956-2006) Ed. De autor. Montevideo.

Castillo O.B, Flórez . L T, Guerrero M.L, Mogollón A.M (2021). Construyendo lazos de Identidad y Felicidad en la Infancia: Programa Lúdico Creativo. Revista DEXPE, 2(1) pág.17 - 26

Consejo de Educación Primaria. (2008). Programa de Educación Inicial y Primaria. Montevideo:ANEP.

Dinello, R. (2011) Cuaderno de Lúdica y Sociología de la Educación. Montevideo, Psicolibros.

Dinello, R. (1989) Expresión Lúdico Creativa. Montevideo, Nordan Comunidad.

Dinello, R. (2007). Tratado de educación. Montevideo, Uruguay: Grupo Magro.

Freud, S. (1999). Más allá del principio del Placer. (J.L Etcheverry trad) Obras Completas de Sigmund Freud, (Vol. 18, pp. 14-17) Argentina: Amorrortu.

Goodson, N. E. (2020). Mediación Lúdico-Expresiva como herramienta de inclusión educativa y social en un Instituto de Formación en Educación Social.

Hernández, R., Fernández, C y Baptista, L. (2014). Metodología de la investigación. México: Interamericana.

Huizinga, J. (1998) Homo ludens. Madrid: Alianza.

INAU (2017) Guía Metodológica del Programa de Experiencias Oportunas para la primera infancia. Plan CAIF. Montevideo.

Kalejman, C. y Gomez, L. (2012) "¿Qué se juega al jugar un juego?" en Revista Lúdicamente, año 1, N°1 (ISSN 2250-723X).

MEC (2014) Marco Curricular para la Atención y Educación de Niñas y Niños Uruguayos, desde el nacimiento a los seis años. Area de Educacion de Primera Infancia. Uruguay

Muñoz, C., Lira, B., Lizama, A., Valenzuela, J., & Sarlé, P. (2019). Motivación docente por el uso del juego como dispositivo para el aprendizaje. *Interdisciplinaria*, 36(2), 233-249. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/180/18060566012/html/>

Palacios, F. E. R. (2016). Juego y aprendizaje en los niños y las niñas de pre-jardín de la Institución Educativa Distrital José Asunción Silva, sede B primera infancia de Bogotá, en el año 2015 (Doctoral dissertation, Universidad Tecnológica de Pereira. Facultad de Ciencias de la Educación. Maestría en Comunicación Educativa).

Piaget, J. (1982). La formación del símbolo en el niño. México: Fondo de Cultura Económica.

Real Academia Española. (2021). Diccionario de la lengua española. Recuperado de <https://dle.rae.es/expresi%C3%B3n>

Ríos-Quilez, M. (2013). El juego como estrategia de aprendizaje en la primera etapa de Educación Infantil. Recuperado de <https://reunir.unir.net/handle/123456789/1910>

Sosa, J (1950). La expresión creadora del niño, Poseidón, Buenos Aires.

UNESCO (2013). El derecho al juego. Recuperado de <http://iin.oea.org/pdf-iin/RH/El-derecho-al-juego.pdf>

UNICEF (2006). Convención sobre los derechos del niño. Recuperado de <http://repositorio.mides.gub.uy:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/1858/CONVENCION%20SOBRE%20LOS%20DERECHOS%20DEL%20NI%C3%91O.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Uruguay, República Oriental de (2009). Ley N° 18.437. Ley General de Educación, publicada en el Diario Oficial, Montevideo, 16 de enero de 2009. Disponible en http://www2.ohchr.org/english/bodies/cat/docs/AnexoXIV_Ley18437.pdf

Vasilachis I, Ameigeiras A., Lilia B, Chernobilsky V., Gimenez B., Mallimaci F., Mendiazabal N., Neiman G., Quaranta G., & Soneira A. (2006). Estrategias de investigación cualitativa. Barcelona: Gedisa Editorial.

Winnicott, D.W. (1971) Realidad y juego. Barcelona, Gedisa.



Fecha.....

Consentimiento informado

Madres, padres y /o tutor:

Me dirijo a ustedes a través de la presente con el fin de solicitar su autorización para la participación de ----- en el proyecto de investigación “ ----- “ El mismo tiene como objetivo indagar de qué manera se desarrolla la Pedagogía de la Expresión en los grupos heterogéneos del Centro Educativo Araití en la ciudad de Montevideo - Uruguay. Para llevar a cabo el mismo se realizará observación participante dentro de la sala, entrevistas y grupos de discusión con las familias y los/as referentes educativos del centro.

Dicha investigación espera dar visibilidad a la manera en que se desarrolla la Pedagogía de la Expresión en los grupos heterogéneos de 3,4 y 5 años de dicho centro y aportar a la producción de nuevos insumos académicos.

Resulta necesario mencionar que es de carácter confidencial la información que se brinde en el espacio y que será utilizada únicamente con fines académicos.

Una vez finalizada la investigación los resultados obtenidos serán compartidos a los y las participantes.

A través de la misma doy mi consentimiento para la participación de ----- en el proyecto de investigación ----- .

Firma:

Aclaración:

Investigadora responsable- Gabriela Barceló Gérez - gabrielabarcelogerez@gmail.com